

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, en su local social situado en la calle La Niña E8-52 y Av. Diego de Almagro de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 10 de marzo del 2014. Se encuentra además el Gerente General, señor Ing. Nick Alexander Argüello Méndez.

Siendo las doce horas, el Presidente de la junta, señor Ing. Jonathan Gómez Naranjo, pide que por secretaria se compruebe el quorum. Para el efecto, se designa al señor Ing. Nick Alexander Argüello como secretario de esta Junta. Designado el secretario, confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía **COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, esto es; Ing. Jhonathan Gómez Naranjo 50% y Ing. Alexander Arguello Méndez 50% de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se considera lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

**A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la
Compañía COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de **COPPERSYSTEMS IMPORTADORA CIA. LTDA.**, a la sesión General Ordinaria a realizarse el día Viernes 14 de Marzo del 2014 a las 12h.00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle La Niña E8-52 y Av. Diego de Almagro de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos:

- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General.

- Conocimiento y Resolución del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias.

Correspondiente al Ejercicio 2013.

Se pone en consideración el orden del día:

1.- El señor Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio del año 2013.

El señor Gerente manifiesta que con los esfuerzos de la administración, se ha logrado el cumplimiento de metas y se ha logrado estar al día con las entidades de Control y clientes por lo que se le ha dado el respectivo seguimiento. Se ha logrado conversaciones con potenciales clientes e inclusive se ha llegado a firmar importantes contratos con algunos de ellos.

La compañía por sus operaciones en el año 2013 refleja un considerable aumento en los ingresos con respecto al año 2012, la misma que está representada en los Resultados de la empresa. Se ha cumplido con todas las obligaciones en las que se ha incurrido.

Por unanimidad los accionistas deciden aprobar la gestión del señor gerente en bien de la empresa.

2.- El señor Gerente General presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2013, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad al igual que los Balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 12h50.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

1. Informe del Gerente General,
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita enviada el 10 de Marzo del 2014.



ING. JHONATHAN GOMEZ N.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ING. ALEXANDER ARGUELLO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA